

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: Casado García, María Jesús. Número de registro de personal: 970792056 A1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: C. G. Auxiliar. Situación: Activo.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA**20321 ORDEN de 25 de agosto de 1995 por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación.**

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1, c), de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se adjudica el puesto de trabajo que en anexo se relaciona, perteneciente a la convocatoria efectuada mediante Orden de 10 de julio de 1995, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Madrid, 25 de agosto de 1995.—P. D. (Orden de 1 de octubre de 1993), el Subsecretario, Fernando Sequeira de Fuentes.

ANEXO**Convocatoria: Orden de 10 de julio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 15)****Puesto adjudicado:**

Número de orden: 1. Puesto: Dirección General de Servicios. Unidad de Apoyo a la Dirección General de Servicios. Vocal asesor. Nivel: 30.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: PR. Dirección General de Servicios. Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 2.341.680 pesetas.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Salmerón Salto, Manuela. Número de Registro de Personal: 0722276435 A1111. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 1111. Situación: Activo.

20322 ORDEN de 29 de agosto de 1995, por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1, c), de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se adjudica el puesto de trabajo que en anexo se relaciona, perteneciente a la convocatoria efectuada mediante Orden de 31 de julio de 1995, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Madrid, 29 de agosto de 1995.—P. D. (Orden de 1 de octubre de 1993), el Subsecretario, Fernando Sequeira de Fuentes.

ANEXO**Convocatoria: Orden de 31 de julio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto)****Puesto adjudicado:**

Número de orden: 1. Puesto: Secretaria General del Portavoz del Gobierno. Gabinete Técnico del Secretario general del Portavoz del Gobierno. Jefe del Gabinete. Nivel: 30.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Lasa Iraola, Ignacio. Número de Registro de Personal: 1504764546 A1111. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 1111. Situación: EV.A.29.A L/30.

UNIVERSIDADES**20323 RESOLUCION de 31 de julio de 1995, de la Universidad Carlos III de Madrid, por la que se adjudican los puestos de trabajo de personal funcionario de Administración y Servicios, adscritos a los grupos C y D, convocados para su provisión mediante concurso específico de méritos por Resoluciones de 25 de abril y 29 de mayo de 1995.**

Mediante Resolución de 27 de abril de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de mayo), se convocó concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario de Administración y Servicios, adscritos a los grupos C y D.

Por Resolución de 29 de mayo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de junio), se complementó y se corrigieron errores padecidos en la anteriormente mencionada Resolución.

En su virtud, una vez valorados los méritos alegados por los concursantes a los puestos convocados, con estricta observancia de lo establecido por las bases de la convocatoria, de conformidad con la propuesta de adjudicación de puestos de trabajo formulada por la Comisión de Valoración del presente concurso en cumplimiento del artículo 46.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, esta Universidad acuerda:

Primero.—Aprobar la propuesta de la Comisión de Valoración de Méritos y resolver el concurso específico citado, adjudicando los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a los candidatos que igualmente se especifican en el anexo de esta Resolución.

Segundo.—Los interesados deberán tomar posesión del nuevo destino obtenido en el plazo de tres días hábiles, si radica en la misma localidad, o de un mes si radica en distinta localidad o comporta el reingreso al servicio activo. El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución del concurso comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde la publicación de la presente Resolución.

El cómputo del plazo para el cese no se iniciará mientras no finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados, salvo que, de conformidad con lo establecido por el artículo 48.3 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se acuerde por causa justificada suspender el disfrute de los mismos.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de la Universidad Carlos III de Madrid, en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Getafe, 31 de julio de 1995.—P. D., el Gerente, Rafael Zorrilla Torras.

ANEXO**Puesto adjudicado:**

Número de orden: 1. Puesto: Jefe de Negociado. Gestión de Recursos. Nivel: 18. Grupo: C/D. Localidad/Provincia: Getafe/Madrid.

Puesto de cese:

Puesto: Jefe de Negociado. Gestión de Recursos. Universidad Carlos III de Madrid. Nivel: 18. Ministerio: UN. Localidad/Provincia: Getafe/Madrid.